



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-014-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA".

EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, SIENDO LAS **DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41, 42 Y 43 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITA EN SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, LOS **C.C. LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ARTURO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ Y M.S.P. DANIEL REYNA PERALTA**, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA; **L.C. ALMA OLIVIA HERRERA VEGA**, REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD; **LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA Y LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **LIC. LUIS ALBERTO MÉNDEZ TEJEDA**, COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ MISMO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA **LIC. ESMERALDA SOLANO LANDA Y EL M.S.I. KARLO POMMIER GRANILLO** REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESIGNADOS MEDIANTE OFICIO **OIC/SS-SESVER/FI/1311/2023**, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-014-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA"**.

ANTES DE DAR INICIO AL PRESENTE ACTO, EL SERVIDOR PÚBLICO **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA** SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, INFORMA QUE PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, SE PUBLICÓ EL DÍA **24 DE ABRIL DE 2023**, EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/> PARA CONSULTAR LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A TODAS AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES SIGUIENTES:

No.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
1	CORPORATIVO S.O.S., S.A. DE C.V.	C. WILLIBALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ
2	OMAR SÁNCHEZ ILLESCAS	SOLO ENTREGO SOBRES





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

3	GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	C. FRIDA MARLENE PANDO LÓPEZ
4	GESURESTE, S. DE R.L. DE C.V.	C. LEONARDO GARCÍA ALVARADO
5	SALLI, S.A. DE C.V.	SOLO ENTREGO SOBRES
6	CODIVER COMPANY, S.A. DE C.V.	C. SILVESTRE MORALES HERNÁNDEZ
7	GRUPO GOBRET, S.A. DE C.V.	C. LUIS ROBERTO BRETON GÓMEZ
8	INGRAM INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	C. JUAN PABLO GARCÍA HERNÁNDEZ
9	LABORATORIO SAAV, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ MARÍA TAGANO RUIZ
10	MARCELA LUNA MARTÍNEZ	C. ELIA MAYLAN FLORES CORVERA
11	EDWARD ALEXIS HERNÁNDEZ HUERTA	SOLO ENTREGO SOBRES
12	INGENIERÍA CLÍNICA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.	C. MIGUEL ANTONIO ROLDAN GUERRERO
13	RAFAEL ALONSO NUÑEZ	C. ALFREDO POZOS BECERRA
14	OSFRA, S.A. DE C.V.	C. OSVALDO MONTANO ESCUDERO
15	HOTEL VICTORIA DE POZA RICA, S.A. DE C.V.	C. CLEMENTINA GUTIÉRREZ VILLAGÓMEZ
16	HEGA ROMA, S.A. DE C.V.	C. ALEJANDRA FELIX CANTU
17	GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.	C. AURA ARACELI SALAZAR BELTRÁN
18	ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.	SOLO ENTREGO SOBRES
19	TREVIÑO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	C. FELICITAS RIVERA ABURTO
20	C. ABRAHAM ARRIAGA PARADA	C. PATRICIA JUÁREZ MÉNDEZ
21	PROVEEDORA LITHO, S.A. DE C.V.	C. YAMILE BARRIENTOS PAILLES
22	SISTEMAS COMPUTARIZADOS, S.A. DE C.V.	C. MARÍA DE LOURDES DELGADO MARTÍNEZ

DE IGUAL MANERA, SE VERIFICÓ QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, NI POR DEPENDENCIA O ENTIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDE A RECIBIR FORMALMENTE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, EXHIBIÉNDOSE A LA VISTA DE TODOS LOS PRESENTES CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CERRADOS Y NO HAN SIDO ABIERTOS PREVIAMENTE.-----

ACTO SEGUIDO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN I Y II DE LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, REALIZA LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES, REVISANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y DANDO LECTURA A SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y LOS LOTES OFERTADOS POR LOS LICITANTES, REVISANDO DE MANERA **CUANTITATIVA** LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU





[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

CONTENIDO.-----

PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	LOTE	RENGLONES OFERTADOS
1	CORPORATIVO S.O.S., S.A. DE C.V.	B	1, 2, 3, 4, 5, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29.
		C	1, 3, 4, 5, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42.
		I	4.
		K	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8.
2	OMAR SÁNCHEZ ILLESCAS	A	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 52, 53, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 76, 77, 78, 80, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 92, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120.
3	GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.		DESCALIFICADA
4	GESURESTE, S. DE R.L. DE C.V.	A	1, 3, 7, 9, 12, 13, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 24, 30, 32, 34, 35, 36, 37, 41, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 60, 63, 64, 65, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 78, 79, 83, 84, 85, 86, 92, 94, 95, 97, 98, 101, 102, 105, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 116, 117, 118, 119.
		B	1, 2, 3, 4, 5, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40.
		C	3, 4, 9, 14, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 52, 55, 56, 57, 58, 59.
		E	1.
		F	1, 3, 4, 5, 6.
		G	1.
		I	1, 3, 4, 5, 7, 8.
		J	1, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14.
		K	1, 2, 4, 5, 7, 8.
		L	1, 6, 7, 8, 9.
		M	2.
5	SALLI, S.A. DE C.V.	J	5, 10, 13.
		M	1, 6, 7.
		N	3, 4.
		O	2, 3.



[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

		P	1, 6, 8, 11, 14, 15, 17, 21, 23, 24,
		Q	3, 7, 11, 12, 15, 17.
6	CODIVER COMPANY, S.A. DE C.V.	A	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120.
		B	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40.
		C	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64.
		E	1.
		F	1, 2, 3, 4, 5, 6.
		H	1.
		I	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.
		K	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.
		L	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.
		R	1.
		S	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15.
		T	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.
7	GRUPO GOBRET, S.A. DE C.V.	G	2, 3, 5, 6, 7, 9, 11, 13.
8	INGRAM INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	A	1, 2, 12, 13, 17, 19, 35, 60, 71, 73, 76, 78, 83, 92, 101, 108.
		C	16, 22, 24.
		K	6, 8, 9.
		L	5, 7.
		S	9.
9	LABORATORIO SAAV, S.A. DE C.V.	J	6, 10, 12, 13, 14.
		K	1, 2, 4, 8.
		L	7, 8.
		M	1.
		P	1, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 15, 17, 19, 21, 24.
10	MARCELA LUNA MARTÍNEZ	A	1, 2, 14, 22, 23, 27, 40, 54, 58, 59, 60, 61, 66, 76, 78, 81, 87, 92, 99, 100, 104, 106, 114.
		B	2, 3, 4, 5, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

		C	1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64.
		J	14.
		K	1, 2, 4.
		M	2.
11	EDWARD ALEXIS HERNÁNDEZ HUERTA	A	76, 78,
		B	1, 2, 3, 4, 5, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40.
		J	5, 10, 11, 12, 13, 14.
		K	6.
12	INGENIERÍA CLÍNICA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.	P	4.
		A	76, 78.
		F	3, 5, 6.
		L	7, 8, 9.
13	RAFAEL ALONSO NUÑEZ	P	1, 4, 6, 7, 8, 11, 16, 17, 23.
		A	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120.
		B	1, 2, 3, 4, 5, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34.
		C	1, 19, 21, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 45, 51, 53, 55, 60, 61, 62, 63, 64.
		L	1.
		P	1, 3, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 23, 24.
		Q	2, 7, 14, 15, 17,
		R	1.
T	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11.		
14	OSFRA, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADA	
15	HOTEL VICTORIA DE POZA RICA, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADA	
16	HEGA ROMA, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADA	
17	GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.	B	18, 19, 20, 21.
		C	6, 7, 8, 10, 11, 12, 13,
		K	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.
		T	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11.





[Handwritten signatures and initials]

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

18	ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.	B	1, 2, 3, 4, 5, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40.
		C	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64.
		F	1, 2.
		H	1
		I	1, 4.
		J	2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14.
		K	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9.
		L	2, 5, 7.
		M	1, 2, 4.
		N	1, 4, 5.
R	1.		
T	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11.		
19	TREVIÑO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADA	
20	ABRAHAM ARRIAGA PARADA	A	1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 30, 32, 34, 35, 38, 40, 41, 45, 55, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 76, 78, 80, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 94, 95, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 114, 115, 116, 118, 119, 120.
		B	1, 2, 3, 4, 5, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40.
		C	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 24, 25, 28, 37, 38, 39, 41, 44, 50, 51, 53, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 64.
		I	4, 6.
		K	6, 7, 8, 9.
		R	1.
		S	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15.
		T	1, 2, 3, 4, 5, 6.
21	PROVEEDORA LITHO, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADA	
22	SISTEMAS COMPUTARIZADOS, S.A. DE C.V.	A	2, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 34, 35, 40, 41, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 73, 75, 76, 78, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 91, 92, 93, 94, 95, 97, 98, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 118, 119.
		B	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40.



[Handwritten signatures and initials]



SE HACE CONSTAR QUE SE DESCALIFICAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V., TODA VEZ QUE INCUMPLIO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL **3.5.** DE LAS INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES YA QUE PRESENTA LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN UN SOLO SOBRE, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN I, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO **3.7.** DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES INCISO **3.7.2.** DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: **"PRESENTEN EN UN SOLO SOBRE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA"** POR LO QUE SU PROPUESTA ES DESCALIFICADA ABRIÉNDOSE EL SOBRE PARA DEVOLUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES, YA QUE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE DENTRO DEL SOBRE ANEXO LOS CORRESPONDIENTES AL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, ACTA CONSTITUTIVA Y MEMORIA USB.

OSFRA, S.A. DE C.V., TODA VEZ QUE INCUMPLIÓ CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL **3.5.** DE LAS INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES YA QUE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL FUERA DEL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN I, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO **3.7.** DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES INCISO **3.7.4.** DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: **"NO CUMPLAN CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS, INFORMACIÓN, ANEXOS O DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS PRESENTES BASES Y EN LA LEY"** POR LO QUE SU PROPUESTA ES DESCALIFICADA.

HOTEL VICTORIA DE POZA RICA, S.A. DE C.V., TODA VEZ QUE INCUMPLIÓ CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL **3.5.** DE LAS INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES YA QUE NO PRESENTO EN ORIGINAL EL DOCUMENTO DOS CONSISTENTE EN IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL LICITANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL, AUNADO A QUE NO FIRMA DE FORMA AUTÓGRAFA DICHO DOCUMENTO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 43, FRACCIÓN I, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO **3.7.** DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES INCISO **3.7.1** QUE A LA LETRA DICE: **"NO FIRMIEN DE MANERA AUTÓGRAFA TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, RESPECTIVAMENTE, INCLUYENDO LOS SOBRES QUE LAS CONTENGAN"** E INCISO Y **3.7.4.** DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: **"NO CUMPLAN CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS, INFORMACIÓN, ANEXOS O DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS PRESENTES BASES Y EN LA LEY"** POR LO QUE SU PROPUESTA ES DESCALIFICADA.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HEGA ROMA, S.A. DE C.V., TODA VEZ QUE INCUMPLIÓ CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL **3.5.** DE LAS INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES YA QUE NO FIRMA DE FORMA AUTÓGRAFA EL DOCUMENTO 21 CATÁLOGOS FOLIOS 213 Y 426, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO **3.7.** DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES INCISO **3.7.1.** DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: **"NO FIRME DE MANERA AUTÓGRAFA TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, RESPECTIVAMENTE, INCLUYENDO LOS SOBRES QUE LAS CONTENGAN"** POR LO QUE SU PROPUESTA ES DESCALIFICADA.

TREVIÑO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V., TODA VEZ QUE INCUMPLIÓ CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL **3.5.** DE LAS INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES YA QUE NO FIRMA DE FORMA AUTÓGRAFA EL DOCUMENTO 21 CATÁLOGOS FOLIO 217, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO **3.7.** DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES INCISO **3.7.1.** DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: **"NO FIRME DE MANERA AUTÓGRAFA TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, RESPECTIVAMENTE, INCLUYENDO LOS SOBRES QUE LAS CONTENGAN"** POR LO QUE SU PROPUESTA ES DESCALIFICADA.

PROVEEDORA LITHO, S.A. DE C.V., TODA VEZ QUE INCUMPLIÓ CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL **3.5.** DE LAS INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES YA QUE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL FUERA DEL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN I, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO **3.7.** DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES INCISO **3.7.4.** DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: **"NO CUMPLAN CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS, INFORMACIÓN, ANEXOS O DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS PRESENTES BASES Y EN LA LEY"** POR LO QUE SU PROPUESTA ES DESCALIFICADA.

CONCLUIDA LA REVISIÓN, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y DE LOS REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 43, FRACCIÓN IV, DE LA LEY LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LO ANTERIOR LOS ASISTENTES AL EVENTO POR MAYORÍA DE VOTOS DESIGNARON A LOS C.C. WILLIBALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ Y FELICITAS RIVERA ABURTO REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS CORPORATIVO S.O.S., S.A. DE C.V. Y TREVIÑO COMPUTACION, S.A. DE C.V., PARA LA FIRMA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HECHO LO ANTERIOR, SE REALIZA LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES CUYA PROPOSICIÓN TÉCNICA FUE ACEPTADA, REALIZANDO UNA REVISIÓN **CUANTITATIVA** DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE DA LECTURA AL IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA, CON Y SIN INCLUIR EL I.V.A., DEJANDO CONSTANCIA DE DICHO IMPORTE EN LA SIGUIENTE TABLA:

PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	CORPORATIVO S.O.S., S.A. DE C.V.	\$5,589,778.00	\$894,364.48	\$6,484,142.48
2	OMAR SÁNCHEZ ILLESCAS	\$1,765,815.03	\$282,530.40	\$2,048,345.43
3	GESURESTE, S. DE R.L. DE C.V.	\$9,423,353.12	\$1,507,736.50	\$10,931,089.62
4	SALLI, S.A. DE C.V.	\$1,896,050.12	\$303,368.02	\$2,199,418.14
5	CODIVER COMPANY, S.A. DE C.V.	\$16,071,395.65	\$2,571,423.30	\$18,642,818.95
6	GRUPO GOBRET, S.A. DE C.V.	\$455,627.52	\$72,900.40	\$528,527.92
7	INGRAM INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$2,430,411.87	\$388,865.90	\$2,819,277.77
8	LABORATORIO SAAV, S.A. DE C.V.	\$9,273,131.04	\$1,483,700.97	\$10,756,832.01
9	MARCELA LUNA MARTÍNEZ	\$7,915,911.15	\$1,266,545.78	\$9,182,456.93
10	EDWARD ALEXIS HERNÁNDEZ HUERTA	\$3,081,115.80	\$492,978.53	\$3,574,094.33
11	INGENIERÍA CLÍNICA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.	\$4,301,268.70	\$688,202.99	\$4,989,471.69
12	RAFAEL ALONSO NUÑEZ	\$5,418,539.00	\$866,966.24	\$6,285,505.24
13	GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.	\$7,732,626.34	\$1,237,220.21	\$8,969,846.55
14	ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.	\$9,014,425.85	\$1,442,308.14	\$10,456,733.99
15	ABRAHAM ARRIAGA PARADA	\$3,193,136.68	\$510,901.87	\$3,704,038.55
16	SISTEMAS COMPUTARIZADOS, S.A. DE C.V.	\$4,051,810.87	\$648,289.74	\$4,700,100.61

SE HACE CONSTAR QUE LA REVISIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICA, SE REALIZÓ ANTE LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, QUIENES CONSTATARON Y DIERON LEGALIDAD DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA ANTE LA COMISIÓN, SOBRE SU DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

CONCLUIDA SU REVISIÓN, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS ECONÓMICOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y DE LOS REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN IV, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ACTO SEGUIDO, SE HACE SABER A TODOS LOS ASISTENTES QUE EL CRITERIO PARA EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE SERÁ CON ESTRICTO APEGO A LAS BASES DEL CONCURSO, EN LO ASENTADO EN





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LA JUNTA DE ACLARACIONES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES AL PRESENTE CASO, QUEDANDO A CARGO DE LA **COMISIÓN DE LICITACIÓN**, EL ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS CORRESPONDIENTES A LOS ANEXOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE ESTE PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO LA **EMISIÓN DEL FALLO** SE REALIZARÁ A MÁS TARDAR EL DÍA **29 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HRS.** EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DÁNDOSE A CONOCER POR ESCRITO Y CON ACUSE DE RECIBIDO, A TRAVÉS DE CORREO CERTIFICADO O CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO, EL CUAL SE EMITIRÁ EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 44, 48 Y 51 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ASIMISMO **EL CONTRATO SE SUSCRIBIRÁ A MAS TARDAR EL DÍA 05 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HRS.**-----

DE IGUAL MANERA, SE MANIFIESTA QUE LA ADJUDICACIÓN **SE OTORGARÁ POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES QUE INTEGRAN CADA LOTE EN CONCURSO.**-----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE AL CONCLUIR ESTE ACTO LOS **LIC. ARTURO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ Y M.S.P. DANIEL REYNA PERALTA**, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y **L.C. ALMA OLIVIA HERRERA VEGA**, REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD, RECIBEN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA **CUALITATIVA**, LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: **CORPORATIVO S.O.S., S.A. DE C.V., OMAR SÁNCHEZ ILLESCAS, GESURESTE, S. DE R.L. DE C.V., SALLI, S.A. DE C.V., CODIVER COMPANY, S.A. DE C.V., GRUPO GOBRET, S.A. DE C.V., INGRAM INGENIERÍA, S.A. DE C.V., LABORATORIO SAAV, S.A. DE C.V., MARCELA LUNA MARTÍNEZ, EDWARD ALEXIS HERNÁNDEZ HUERTA, INGENIERÍA CLÍNICA Y DISEÑO, S.A. DE C.V., RAFAEL ALONSO NUÑEZ, GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V., ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V., ABRAHAM ARRIAGA PARADA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS, S.A. DE C.V.** TODA VEZ QUE CUMPLIERON CON LA REVISIÓN **CUANTITATIVA**; LO ANTERIOR, A EFECTO DE QUE EMITAN EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚM. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES, MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, COMPROMETIÉNDOSE A **ENTREGAR EL DICTAMEN TÉCNICO** EN FORMA IMPRESA Y EN ARCHIVO ELECTRÓNICO, A MÁS TARDAR EL DÍA **23 DE MAYO DE 2023** A LAS **12:00 HORAS**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE CONTINUAR CON EL PROCESO LICITATORIO QUE HOY NOS OCUPA.-----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE LOS LICITANTES DEBERÁN SOSTENER SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTENIDAS EN LOS SOBRES QUE HAN PRESENTADO, **AUN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA**, DICHA DOCUMENTACIÓN FORMARÁ PARTE DE ESTE PROCEDIMIENTO.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE LA RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS **DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO**; LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO NO INVALIDA EL CONTENIDO DE LA MISMA. LA PRESENTE ACTA





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ESTARÁ DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y EN EL LINK:
<https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/>

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES


C.P.A. VERÓNICA RAMON CORTINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES


L.C. ALMA OLIVIA HERRERA VEGA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE
CALIDAD EN SALUD


LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA


LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA


LIC. ARTURO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD
PÚBLICA


M.S.P. DANIEL REYNA PERALTA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD
PÚBLICA


LIC. LUIS ALBERTO MENDEZ TEJEDA
COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**


LIC. ESMERALDA SOLANO LANDA
REPRESENTANTE


M.S.I. KARLO POMMIER GRANILLO
REPRESENTANTE

POR LOS LICITANTES

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3491
www.ssaver.gob.mx/



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

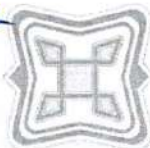


ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
CORPORATIVO S.O.S., S.A. DE C.V.	C. WILLIBALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ	
GESURESTE, S. DE R.L. DE C.V.	C. LEONARDO GARCÍA ALVARADO	
CODIVER COMPANY, S.A. DE C.V.	C. SILVESTRE MORALES HERNÁNDEZ	
GRUPO GOBRET, S.A. DE C.V.	C. LUIS ROBERTO BRETON GÓMEZ	
INGRAM INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	C. JUAN PABLO GARCÍA HERNÁNDEZ	
LABORATORIO SAAV, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ MARÍA TAGANO RUIZ	
MARCELA LUNA MARTÍNEZ	C. ELIA MAYLAN FLORES CORVERA	
INGENIERÍA CLÍNICA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.	C. MIGUEL ANTONIO ROLDAN GUERRERO	
RAFAEL ALONSO NUÑEZ	C. ALFREDO POZOS BECERRA	
OSFRA, S.A. DE C.V.	C. OSVALDO MONTANO ESCUDERO	
HOTEL VICTORIA DE POZARICA, S.A. DE C.V.	C. CLEMENTINA GUTIÉRREZ VILLAGÓMEZ	
HEGA ROMA, S.A. DE C.V.	C. ALEJANDRA FELIX CANTU	
GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.	C. AURA ARACELI SALAZAR BELTRÁN	
TREVIÑO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	C. FELICITAS RIVERA ABURTO	

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3491
www.ssever.gob.mx/



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESV
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ABRAHAM ARRIAGA PARADA	C. PATRICIA JUÁREZ MÉNDEZ	
PROVEEDORA LITHO, S.A. DE C.V.	C. YAMILE BARRIENTOS PAILLES	
SISTEMAS COMPUTARIZADOS, S.A. DE C.V.	C. MARÍA DE LOURDES DELGADO MARTÍNEZ	
GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	C. FRIDA MARLENE PANDO LÓPEZ	

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-014-2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA" DE FECHA 18 DE MAYO DE 2023.





SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 LPN-103700000-014-2023. RELATIVA A LA
 *ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA
 18 DE MAYO DE 2023 10:00 HORAS

ACTO DE APERTURA

PUNTO 3.5.1. PROPUESTA TÉCNICA

INDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

INDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	PROVEEDOR																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Documento 1. Fotocopia del recibo de compra de Bases y original para cotejo.	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓	✓				✓
Documento 2. Fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal, y original o copia certificada para cotejo.	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓	✓				✓
Documento 3. Fotocopia del acta constitutiva de la empresa y de su última modificación, en caso de ser persona moral, y original o copia certificada para cotejo, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad, donde se verificará que su objeto social se relacione con la adquisición solicitada en las Bases de la presente Licitación.	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓	✓				✓
Fotocopia del Poder Notarial del Representante Legal debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y original para cotejo.																						
En caso de ser persona física, deberá presentar fotocopia de su acta de nacimiento y de su Clave Única de Registro de Población (CURP) y original o copia certificada para cotejo.																						
Documento 4. Fotocopia de la Constancia de Situación Fiscal, que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida, en la cual se verificará que la actividad preponderante tenga afinidad con la adquisición que se sigue en el procedimiento de Licitación.	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓	✓				✓
Documento 5. Escrito donde manifieste, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las Proposiciones correspondientes, mismo que deberá redactarse conforme al ANEXO 1.	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓	✓				✓
Documento 6. Escrito donde el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta los procedimientos y condiciones establecidos en las Bases y en la Ley número 539, ANEXO 2.	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓	✓				✓
Documento 7. Escrito donde manifiesta el participante bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley número 539, ANEXO 3.	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓	✓				✓
Documento 8. Escrito donde manifiesta el participante que los bienes ofertados contarán con un periodo de garantía contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, por el periodo establecido en el Anexo Técnico y Fichas Técnicas, contados a partir de la recepción total de los bienes. En caso de hacer efectiva esta garantía, el licitante se compromete a realizar la reposición de los bienes por defectos de fabricación, composición, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, en un plazo para los Lotes A, B, C, D, E, F, H, I, S, T, No mayor a 08 días hábiles y para los Lotes G, J, K, L, M, N, O, P, Q, R no mayor a 10 días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la convocante a través de la Dirección de Salud Pública. ANEXO 4.	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓	✓				✓

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'S', 'T', 'P', 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z']

<p>Documento 9. Escrito libre en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, su domicilio, así como correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos y, en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del Contrato para el caso de resultar adjudicado. En el supuesto de que, durante la vigencia del Contrato, cambie los datos de contacto mencionados anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de SESVER.</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>Documento 10. Presentar Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por contribuciones federales en sentido positivo emitida por el Servicio de Administración Tributaria, que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>Documento 11. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales emitida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del Contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Tratándose de Licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales en la cual se plasme que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales en materia estatal en el Registro Estatal de Contribuyentes que controla la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, emitida por la Dirección General de Recaudación.</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>Documento 12. Carta de integridad, en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del organismo induzcan o alteren las evaluaciones de sus Proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. ANEXO 5.</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>Documento 13. Escrito en el que el licitante se compromete bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, realizará la entrega de los bienes en los tiempos y lugares estipulados en las bases de licitación punto 1.3. ANEXO 6.</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>Documento 14. Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado los gastos de traslado, aseguramiento, manobra de carga y descarga de los bienes, correrán por su cuenta, así como todos los gastos que se erogan en la participación y preparación de sus Proposiciones, liberando a SESVER, de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la licitación. ANEXO 7.</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>Documento 15. ACUSE (original y copia) del escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente, no se genera un conflicto de interés, el cual el licitante debió haber presentado al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz previo al acto de presentación y apertura de proposiciones. En caso de que sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. ANEXO 8.</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>Documento 16. Escrito del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que sostendrá sus precios aún en caso de errores aritméticos y de otra naturaleza, a partir de la Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, durante la vigencia del Contrato y ampliación del mismo si existiera, así como mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento.</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>
--	----------	----------	--	----------	----------	---	----------	----------	--	----------	----------	--	----------	----------	---	----------	----------	--	----------	----------	--	----------	----------

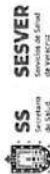
Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

<p>Documento 17. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, mediante el cual manifieste que libera a SESVER, de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso ocasione, derivado de la infracción de derechos de autor, patentes marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional.</p>	<p>Documento 18. Escrito libre en papel membretado donde manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, presentará su registro vigente del padrón de proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, mismo que deberá presentar previo a la suscripción del contrato.</p>	<p>Documento 19. Escrito libre del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado en la presente Licitación, cuenta con los recursos humanos, técnicos y financieros suficientes para cumplir con los términos que se establezcan en el Contrato.</p>	<p>Documento 20. Escrito libre bajo protesta de decir verdad de conocer el Aviso de Privacidad para la Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.</p>	<p>Documento 21. La Propuesta Técnica que contendrá la descripción de los bienes, que indique marca, modelo y demás especificaciones, así como folletos y catálogos debidamente identificados que respalden técnicamente la propuesta de las partidas por las que participe y que permitan una mejor definición de las características, conforme a el Anexo Técnico y/o Fichas Técnicas. Esta información deberá integrarse en el archivo digital que contenga el medio electromagnético entregado con la proposición impresa. ANEXO 9.</p>	<p>Documento 22. En caso de participar en los lotes J, K, O y P Carta de respaldo del (los) fabricante(s) y/o filial en México, y/o distribuidor primario, y/o titular del registro sanitario bajo protesta de decir verdad, donde acredite fehacientemente que cuentan con la capacidad de producción de los renglones y que se obliga solidariamente con el licitante a cumplir fiel y oportunamente la oferta presentada en la Licitación. La carta de respaldo deberá tener como máximo 10 días hábiles de haber sido expedida al momento del acto de apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas y deberá ser específicamente para la presente Licitación.</p>	<p>Documento 23. Listado debidamente sellado y firmado por almacén que acredite la entrega de muestras (Lote G renglones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y lote O renglones 1, 2 y 3).</p>	<p>Documento 24. Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, libera a SESVER de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal, administrativa y de cualquier índole, por daño material, accidente y pérdidas humanas que ocurrieren durante el proceso de flete, carga y descarga de los bienes, así como en la instalación, puesta en marcha y capacitación al personal usuario motivo de la presente licitación. ANEXO 10</p>	<p>Documento 25. Escrito libre en el que el licitante se comprometa bajo protesta de decir verdad, que, en caso de resultar adjudicado, entregara los documentos impresos solicitados en el punto 4.2 de las bases de licitación.</p>
--	---	--	---	--	--	---	--	--

<p>D E S C A L I F I C A D A</p>	<p>D E S C A L I F I C A D A</p>	<p>D E S C A L I F I C A D A</p>	<p>D E S C A L I F I C A D A</p>	<p>D E S C A L I F I C A D A</p>	<p>D E S C A L I F I C A D A</p>	<p>D E S C A L I F I C A D A</p>	<p>D E S C A L I F I C A D A</p>	<p>D E S C A L I F I C A D A</p>	<p>D E S C A L I F I C A D A</p>	<p>D E S C A L I F I C A D A</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



<p>Documento 26. Deberá presentar copia de 2 contratos que haya celebrado con Instituciones Gubernamentales y/o Privadas, con los que acredite que cuenta con experiencia en la compra-venta de bienes objeto del presente proceso o similares.</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>Documento 27. En caso de participar en los renglones de los lotes P y Q, de acuerdo a lo solicitado en cada una de las fichas técnicas, deberá presentar carta en papel membretado en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, cumplen con el certificado ISO 9001-2000, ISO 13485, FDA, NOM-010-SCFI-1994, registro sanitario y certificado de buenas prácticas expedido por la COFEPRIS, para el caso de los bienes de procedencia extranjera presentar los certificados del país de origen. Se deberá anexar fotocopia de dichos documentos debidamente referenciados en cada uno de los equipos propuestos de acuerdo a lo establecido en el punto documento 21 ANEXO 9. En relación a los registros sanitarios, deberán estar vigentes, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, debidamente identificado por el número de renglón y deberá presentarse copia en anverso y reverso. En caso de que el registro sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, o se encuentre dentro de los 150 días naturales previos a su vencimiento conforme al artículo 376 de la ley general de salud, deberá presentar: Copia simple legible del registro sanitario sometido a prórroga. Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del registro sanitario, presentado ante la COFEPRIS. En caso de que los bienes ofertados no requieran de registro sanitario, deberá anexar constancia oficial, que lo exima del mismo.</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>Documento 28. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado en el renglón 24 del lote P (Unidad Estomatológica con módulo integrado), se compromete a realizar el mantenimiento preventivo por lo menos cada seis meses durante el periodo que contempla la garantía. En caso de no participar por dichos renglones, deberán presentar escrito manifestando que no aplica para el mismo.</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>Documento 29. Escrito bajo protesta de decir verdad donde manifieste que en caso de participar y resultar adjudicado en los renglones del lote C y T, los bienes a entregar serán originales y no genéricos garantizando la compatibilidad con los equipos. En caso de no participar por dichos renglones, deberán presentar escrito manifestando que no aplica para el mismo.</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>Documento 30. Escrito bajo protesta de decir verdad donde manifieste que en caso de participar y resultar adjudicado en los renglones de los lotes A y S, se compromete a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos Primero y Segundo del decreto por el que se establecen diversas medidas en materia de adquisiciones, uso adecuado y reciclaje de la madera y desechos de papel utilizados en los entes Públicos del Poder Ejecutivo, publicado en la Gaceta Oficial del Estado número 71 de fecha 4 de marzo de 2008. En caso de no participar por dichos renglones, deberán presentar escrito manifestando que no aplica para el mismo.</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<p>Documento 31. Escrito bajo protesta de decir verdad donde manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de participar y resultar adjudicado en los renglones del lote G, se compromete a entregar las prendas de vestir etiquetadas de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SCFI-2006 relativa a la información comercial-etiquetado de productos textiles, prendas de vestir sus accesorios y ropa de casa. En caso de no participar por dichos renglones, deberán presentar escrito manifestando que no aplica para el mismo.</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top left and several initials on the right side.]



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
LPN-103T00000-014-2023, RELATIVA A LA
"ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA"
18 DE MAYO DE 2023 10:00 HORAS
ACTO DE APERTURA

PUNTO 7.3 PROPUESTA ECONÓMICA

ÍNDICE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

PROVEEDOR

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
Documento 1. Formato de Proposición Económica (oferta) en el que deberán describir los conceptos requeridos en el ANEXO 11, debidamente requisitado con la información solicitada en el mismo.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 2. Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al ANEXO 12 la siguiente información descrita: • La forma de entrega de los bienes. • El lugar de entrega de los bienes. • El tiempo de entrega de los bienes. • La forma de pago. • El plazo de sostenimiento de los precios. • De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a SESVER, las que serán tomadas en consideración para la evaluación correspondiente.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 3. Escrito donde manifiesta su consentimiento para que, en caso de resultar adjudicado, en la Licitación Pública Nacional número LPN-103T00000-014-2023, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencia electrónica. ANEXO 13.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Documento 4. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, su compromiso para que, en caso de resultar adjudicado, presente la fianza solicitada en el apartado 4.3. de las Bases de la Licitación, de acuerdo al texto estipulado en el ANEXO 14.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
MEMORIA USB	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

EMPRESA

- 1.- CORPORATIVO S.O.S., S.A. DE C.V.
- 2.- OMAR SÁNCHEZ ILLESCAS
- 3.- GRUMX ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
- 4.- GESURESTE, S. DE R.L. DE C.V.
- 5.- SALLI, S.A. DE C.V.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the document, including several large signatures at the top left and various initials and marks along the right margin.

Handwritten marks and scribbles at the top of the page.

- 6.- CODIVER COMPANY, S.A. DE C.V.
- 7.- GRUPO GOBRET, S.A. DE C.V.
- 8.- INGRAM INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
- 9.- LABORATORIO SAAV, S.A. DE C.V.
- 10.- MARCELA LUNA MARTÍNEZ
- 11.- EDWARD ALEXIS HERNÁNDEZ HUERTA
- 12.- INGENIERÍA CLÍNICA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- 13.- RAFAEL ALONSO NUÑEZ
- 14.- OSFRA, S.A. DE C.V.
- 15.- HOTEL VICTORIA DE POZA RICA, S.A. DE C.V.
- 16.- HEGA ROMA, S.A. DE C.V.
- 17.- GRUPO CARSE IRRIGACIÓN, S.A. DE C.V.
- 18.- ALTA COMERCIALIZACIÓN EN OFICINAS, S.A. DE C.V.
- 19.- TREVIÑO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.
- 20.- C. ABRAHAM ARRIAGA PARADA
- 21.- PROVEEDORA LITHO, S.A. DE C.V.
- 22.- SISTEMAS COMPUTARIZADOS, S.A. DE C.V.

Handwritten signature or mark on the right side of the list.

Handwritten signature or mark on the right side of the page.

Large handwritten signature or mark on the right side of the page.

Handwritten mark or signature on the right side of the page.

Handwritten signature or mark on the right side of the page.

Handwritten signature or mark at the bottom right of the page.

Handwritten marks and scribbles at the bottom left of the page.